



Universidad Nacional de Educación  
**Enrique Guzmán y Valle**  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

## **COMUNICADO**

### **Obra de Mejoramiento de vías de circulación interna, señalización y ornato en sede central de la UNE EGYV**

**A la comunidad universitaria, en general. En especial, a docentes, estudiantes y personal administrativo de las Facultades de Agropecuaria y Nutrición, Pedagogía y Cultura Física, Tecnología, Ciencias Sociales y Humanidades, Inicial; Centro Médico y otras oficinas administrativas.**

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle informa que se dio inicio a la Obra de Mejoramiento de las vías de circulación interna, señalización y ornato en la sede central de la UNE EGYV, acciones necesarias que se llevarán a cabo en el marco del DS N° 007-2025-PCM de declaratoria de Estado de Emergencia.

Nuestra casa superior de estudios se encuentra en zona vulnerable, por lo que está incursa en el Plan Multisectorial ante lluvias y peligros asociados 2025-2027 (DS N° 005-2025-PCM). Asimismo, califica para la ejecución de medidas y acciones de excepción para reducir el alto riesgo existente, por lo que, como respuesta inmediata, se procede a ejecutar los trabajos necesarios en salvaguarda de la vida humana y reducir el peligro de riesgos de desastres.

La obra, que durará por 6 meses (hasta la liquidación de obra), comprende muros de contención y diques en la quebrada de Santo Domingo; y muros de contención, diques y pontones en la quebrada Cantuta, que ayudarán a mitigar los efectos de las intensas precipitaciones y salvaguardar la infraestructura del campus en la sede central.

Se solicita a la comunidad universitaria comprensión por las molestias que pudiera ocasionar el desarrollo de las mismas y estar atentos a las indicaciones de las autoridades para facilitar el ingreso y salida del personal docente, estudiantil y administrativo que se encuentran en la zona de trabajo.

La Cantuta, 4 de marzo del 2025

**OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL**